Alcaldía de El Carmen de Viboral	**CERTIFICADO DE PAGO**	El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, Antioquia 07 de octubre de 2025

EL SECRETARIO ORDENADOR DEL GASTO Y LA SUPERVISORA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°140-CONV-023-2025 SUSCRITO EL 16 DE JUNIO DE 2025, CON ADICION 01 DEL 9 DE SEPTIEMBRE E 2025

CERTIFICAN:

Que **LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DEL CARMEN-COOTRACARMEN**, identificada con NIT número 811.007.740.-6, viene prestando sus servicios en la secretaría de educación de conformidad con el convenio de asociación suscrito el 11 de junio de 2025, y adición 01 del 9 de septiembre de 2025 cuyo objeto es:" CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA OTORGAR SUBSIDIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y SUPERIOR A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCARIVAS"

Esta constancia se expide para efectos del pago correspondiente entre las fechas desde el **01 de septiembre de 2025** hasta **el 30 de septiembre de 2025** por valor de VEINTI CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS **($ 24.324.000).** De acuerdo a la factura y/o cuenta de cobro N.° FE15852 de fecha 06 de octubre de 2025 y respaldada en la disponibilidad presupuestal (CDP) N.° **1065 del 30 de abril de 2025** y al registro presupuestal (RP) N.° **1456 del 11 de junio de 2025,** bajo el código presupuestal **11.2.3.2.02.02.006.22.02** por valor de **($24.324.000),** y adición No. 01 según Disponibilidad presupuestal 2052 del 5 de septiembre y Registro Presupuestal 2506 del 9 de septiembre de 2025, con código presupuestal 05.2.3.2.02.02.006.22.07 por valor de $31.016.000, y de conformidad con el informe entre el contratista y del supervisor.

Este pago se afecta por la disponibilidad presupuestal (CDP) N.° 2052 del 05 de septiembre de 2025 y al registro presupuestal (RP) N.° 2506 del 09 de septiembre de 2025, bajo el código presupuestal 05.2.3.2.02.02.006.22.07 por valor de ($ 31.016.000), según la adición No. 01

Igualmente se constata a través de la supervisora contractual que el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales, y demás determinados por ley, para el mes que se esta certificando el pago.

Autoriza:	Vo. Bo. Para tramite de pago:
David Alejandro Londoño Jiménez Secretario de educación Ordenador del gasto	Gloria Elena Moreno Gómez Profesional universitaria, Supervisora